BOGOTA D.C., MAYO 24 2021

A quien interese

Referencia laboral

Se hace constar que el señor Deimer Andrés Pérez, identificado con C.C 1022926655 de Bogotá se encuentra laborando en nuestra compañía desde el 1 febrero del presente año, desempeñando las labores de soporte técnico y ventas, devengando un salario de $2.400.000 COP DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PÉSOS.

CORDIALMENTE



Karla Marighella Salazar Cantillo
C.C 22505311
GERENTE GENERA

ItalmedicaS.A.S

Calle 78 A No. 67 - 54 Int. 402 Medellin,
Antioquia - Colombia
Tel: +57 3136493589
NIT No. 900898878-8
Matricula No. 21-547528-12

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) DEIMER ANDRES PEREZ; con documento de identidad No, 1022926655 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2018	4805	ABOGADO	21/06/2018	31/01/2019	$2395000	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
2	2019	3475-2019	APOYO TECNOLÓGICO II	1/2/2019	31/01/2020	$2537714	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
3	2020	3759-2020	APOYO TECNOLOGICO II	01/02/2020	31/01/2021	$2634147	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

APOYO TECNOLOGICO II

1 » Contrato: **4805**
Obligaciones:

Realizar el mantenimiento de la cantidad de equipos biom?dicos correspondiente a las ?reas asignadas de acuerdo al cronograma establecido, correspondiente al mes en teniendo en cuenta que el pago del ser? de acuerdo al cumplimiento de por lo menos el 90 %

2 » Contrato: **3475-2019**
Obligaciones:
3 » Contrato: **3759-2020**
Obligaciones:

1-Realizar el mantenimiento de la cantidad de equipos biomédicos correspondiente a las áreas asignadasde acuerdo al cronograma establecido, correspondiente al mes en teniendo en cuenta que el pago del será de acuerdo al cumplimiento de por lo menos el 90 % de la meta mensual establecida. 2- Realizar el mantenimiento correctivo de acuerdo al manejo que se le debe dar a cada equipo teniendo en cuenta las prioridades e indicaciones establecidas por el supervisor del contrato y utilizando repuestos o accesorios suministrados. 3, Solicitar de manera oportuna los materiales, suministro y elementos besicos necesarios para llevar acabo el mantenimiento correctivo y preventivo al líder de

proceso, 4, apoyar la instalación, movimientos y traslado de equipos, acorde a las instrucciones del supervisor del contrato 5, realizar la rutina de inspección de los equipos de las áreas asignadas asegurando su correcto funcionamiento.6,Realízar el archivo y mantenimiento documental del las hojas de vida de los equipos de las áreas asignadas, velando por el cumplimiento de la resolución 2003/20147, diligenciar los formatos de mantenimientos preventivos y/o correctivos ejecutados en el día 8, contribuir para que las actividades se realicen en la compañía se enmarquen dentro la misión, visión y objetivos de la organización, como también los lineamientos del sistema de gestión de calidad de soporte9, participar activa y proactivamente en todas las actividades programadas por la institución en el proceso de acreditación que apunta al mejoramiento continuo de la entidad 1O, Conocer e interiorizar los principios y valores institucionales y operativizarlos en el diario quehacer de la Entidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en lapresentación del servicio para usuarios, familia, comunidad y compañeros, con el fin de apoyar la Acreditación del Hospital11, Conocer, incorporar y aplicar las herramientas impartidas por el unidad para la implementación de los Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad y control con énfasis en la Acreditación de la Entidad,12, Alimentar permanentemente los sistemas de información que están a su cargo y mantenerlos al dia 13, Utilizar losimplementos de seguridad y protección personal , requeridos en el área y cumplir con las normas de higiene para el ingreso a las áreas, 14, Cumplir con la normatividad vígente en las operaciones que se desarrollan en sus actividades diarias,15, Informar al ingeniero encargado de la unidad cualquier tipo de anomalia o novedad relacionada con los equipos a su cargo en la sede, 16, Realizar las verificaciones de instalaciones y equipos para detectar necesidades en el mantenimiento de estas,17,Realizar limpieza de los equipos designados del área antes y ctespues de realizar la rutina de mantenimiento, asi m,ismo verificar que el servicio se lo entregue limpio ydesínfeclado,18, Ejecer todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor o coordinador afines e inherentes a la naturaleza de su cargo 19, Realizar conceptos técnicos de sugerencia de baja de los equipos derivados de las actividades de mantenimiento realizadas.

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los diecisiete(17) días del mes de Septiembre de 2022, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

MARGARITA MARÍA CUELLAR MÉNDEZ
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
SUBGERENCIA CORPORATIVA

MACROSEARCH

YOUR SINGLE SOURCE OF PATHOLOGY

Nit.: 830.071.701-1

SHANDON
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

ThermoFisher SCIENTIFIC
The world leader in serving science

MILESTONE
HELPING PATIENTS

LAB VISION CORPORATION

MICRON Instrumentation

Richard-Allan Scientific

Simport PLASTICS

MORTECH MORGUE
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

CERTIFICACION

A

QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente certifico que el Señor **DEIMER ANDRES PEREZ** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.022.926.655 de Bogotá, laboró en esta Compañía desde el día 1 de noviembre de 2016 hasta el día 12 de marzo de 2018, desempeñando el cargo de Técnico en electro medicina.

La presente se expide a los trece días del mes de marzo de Dos mil diez y ocho.

Cordialmente

MACROSEARCH LTDA
NIT. 830.071 701-1

CLAUDIA MARCELA FELIX M.
Administradora

MEDELLÍN
Cel.: 313 623 7777

BOGOTÁ
Calle 103 No. 45A - 29
Tels: (1) 600 2126 - 610 7261 Telefax: (1) 300 3154
Cel.: 312 511 3230
macrosearchltda@yahoo.com
www.macrosearch.com.co

CALI
Carrera 83A No. 5 - 71
Teléfono: (2) 339 9788
Cel.: 315 543 5398

NEUROVIRTUAL
sleep VIRTUAL
Humanizing diagnostics

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN INTERESA

Neurovirtual Colombia S.A.S certifica que el Señor DEIMER ANDRES PEREZ GUERRERO identificado con **C.C 1.022.926.655** labora en esta compañía desde el día 21 de Septiembre del 2014, desempeñando el Cargo de Junior support technical, con un salario básico mensual de $ 936.000 más auxilio de trasportes de $74.000, adicional a una bonificación promedio mensual de $200.000.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado para fines que estime convenientes a los 11 días del mes de octubre del 2016.

Atentamente,

NEUROVIRTUAL COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.275.035-2

Sara Lucia Niviayo Vargas
Asistente Administrativa
Neurovirtual Colombia
Cra 16 A # 78 - 75 Oficina 501
Teléfonos:
+57 (1) 508-2517Ext 7005
+57 320-8499438
Conozca: www.neurovirtual.com
Humanizing diagnostics

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) DEIMER ANDRES PEREZ; con documento de identidad No, 1022926655 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1		8544-2022	APOYO TECNOLOGICO I	26/09/2022	31/10/2022	$2441855	SUBRED
2	2018	4805	ABOGADO	21/06/2018	31/01/2019	$2395000	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
3	2019	3475-2019	APOYO TECNOLÓGICO II	1/2/2019	31/01/2020	$2537714	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
4	2020	3759-2020	APOYO TECNOLOGICO II	01/02/2020	31/01/2021	$2634147	SUBRED
5	2022	8544-2022	APOYO TECNOLOGICO I	26/09/2022	31/01/2023	$2441855	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

APOYO TECNOLOGICO I

1 » Contrato: **8544-2022**
Obligaciones:

1. Realizar el mantenimiento a la cantidad de equipos biomédicos de las áreas o sedes asignadas, de acuerdo con el cronograma establecido para cada mes. 2. Realizar el mantenimiento correctivo de acuerdo al manejo que se le debe dar a cada equipo, teniendo en cuenta las prioridades e indicaciones establecidas por el supervisor del contrato, referente de sede y utilizando repuestos o accesorios suministrados. 3. Solicitar de manera oportuna los materiales, suministros y elementos basicos necesarion para llevar acabo el mantenimiento correctivo y preventivo al lider del subproceso de gestion de la tecnologia Biomedica. 4. Apoyar la instalación, movimientos y traslado de equipos, acorde a las instrucciones del supervisor del contrato. 5. Realizar la rutina de inspección de los equipos de las áreas asignadas asegurando su correcto funcionamiento. 6. Archivar los soportes relacionados con la gestion del mantenimiento de cada uno de los equipos, acorde a los lineamientos de la resolucion 3100 de 2019. 7.pagar sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral durante la ejecucion del presente contrato sobre los montos legales establecidos y dentro de los (15) primeros dias calendario de cada mes. El imcumplimiento de esta obligacion o la falsedad en la misma sera causal de terminacion del contrato. 8. Diligenciar los formatos de mantenimiento preventivos y/o correctivos ejecutados en el dia. 9. Contribuir para que las actividades se realicen en la compañía se enmarquen dentro la misión, visión y objetivos de la organización, como también los

Copia Certificada Subred Suroccidente

lineamientos del sistema de gestión de calidad de soporte. 10. Participar activa y proactivamente en todas las actividades programadas por la institución en el porceso de acreditación que apunta al mejoramiento continúo de la entidad. 11. Conocer e interiorizar los principios y valores institucionales y operativizarlos en el diario quehacer de la Entidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en la presentación del servicio para usuarios, familia, comunidad y compañeros, con el fin de apoyar la Acreditación del Hospital. 12. Conocer, incorporar y aplicar las herramientas impartidas por el unidad para la implementacion de los Sistemas Integrados de Gestion de la Calidad y control con enfasis en la Acreditacion de la entidad. 13. Alimentar permanentemente los sistemas de informacion que estan a su cargo y mantenerlos al dia. 14.Utilizar los implementos de seguiradd y proteccion personal requeridos en el area y cumplir con las normas de higiene para el ingreso a las areas. 15. Informar al ingeniero encargado de la unidad cualquier tipo de anomalía o novedad relacionada con los equipos a su cargo en la sede. 16. Realizar las verificaciones de instalaciones y equipos para detectar necesidades en el mantenimiento de estas. 17. Realizar limpieza de los equipos designados del area antes y despues de realizar la rutina de mantenimiento, asi mismo verificar que el servicio se lo entregue limpio y desinfectado. 18. Realizar conceptos tecnicos de sugerencia de baja de los equipos derivados de las actividades de mantenimiento realizadas. 19. Aplicar las normas, procesos, subprocesos, protocolos, lineamientos y procedimientos definidos en el manual de calidad de la Subred. 20. Promover el cuidado y custodia del patrimonio institucional y responder por los elementos entregados. 21. Participar proactivamente en los procesos y procedimientos que permitan consolidar y /o estandarizar la gestión de la tecnología biomédica de la institución. 22. Ejercer todas las demás actividades que le sean asignadas de las por el supervisor o coordinador afines e inherentes de su cargo.

2 » Contrato: **4805**
Obligaciones:

Realizar el mantenimiento de la cantidad de equipos biom?dicos correspondiente a las ?reas asignadas de acuerdo al cronograma establecido, correspondiente al mes en teniendo en cuenta que el pago del ser? de acuerdo al cumplimiento de por lo menos el 90 %

3 » Contrato: **3475-2019**
Obligaciones:
4 » Contrato: **3759-2020**
Obligaciones:

1-Realizar el mantenimiento de la cantidad de equipos biomédicos correspondiente a las áreas asignadasde acuerdo al cronograma establecido, correspondiente al mes en teniendo en cuenta que el pago del será de acuerdo al cumplimiento de por lo menos el 90 % de la meta mensual establecida. 2- Realizar el mantenimiento correctivo de acuerdo al manejo que se le debe dar a cada equipo teniendo en cuenta las prioridades e indicaciones establecidas por el supervisor del contrato y utilizando repuestos o accesorios suministrados. 3, Solicitar de manera oportuna los materiales, suministro y elementos besicos necesarios para llevar acabo el mantenimiento correctivo y preventivo al líder de proceso, 4, apoyar la instalación, movimientos y traslado de equipos, acorde a las instrucciones del supervisor del contrato 5, realizar la rutina de inspección de los equipos de las áreas asignadas asegurando su correcto funcionamiento.6,Realízar el archivo y mantenimiento documental del las hojas de vida de los equipos de las áreas asignadas, velando por el cumplimiento de la resolución 2003/20147, diligenciar los formatos de mantenimientos preventivos y/o correctivos ejecutados en el día 8, contribuir para que las actividades se realicen en la compañía se enmarquen dentro la misión, visión y objetivos de la organización, como también los lineamientos del sistema de gestión de calidad de soporte9, participar activa y proactivamente en todas las actividades programadas por la institución en el proceso de acreditación que apunta al mejoramiento continuo de la entidad 1O, Conocer e interiorizar los principios y valores institucionales y operativizarlos en el diario quehacer de la Entidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en lapresentación del servicio para usuarios, familia, comunidad y compañeros, con el fin de apoyar la Acreditación del Hospital11, Conocer, incorporar y aplicar las herramientas impartidas por el unidad para la implementación de los Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad y control con énfasis en la Acreditación de la Entidad,12, Alimentar permanentemente los sistemas de información que están a su cargo y mantenerlos al dia 13, Utilizar losimplementos de seguridad y protección personal , requeridos en el área y cumplir con las normas de higiene para el ingreso a las áreas, 14, Cumplir con la normatividad vígente en las operaciones que se desarrollan en sus actividades diarias,15, Informar al ingeniero encargado de la unidad cualquier tipo de anomalia o novedad relacionada con los equipos a su cargo en la sede, 16, Realizar las verificaciones de instalaciones y equipos para detectar necesidades en el mantenimiento de estas,17,Realizar limpieza de los equipos designados del área antes y ctespues de realizar la rutina de mantenimiento, asi m,ismo verificar que el servicio se lo entregue limpio ydesínfeclado,18, Ejecer todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor o coordinador afines e inherentes a la naturaleza de su cargo 19, Realizar conceptos técnicos de sugerencia de baja de los equipos derivados de las actividades de mantenimiento realizadas.

5 » Contrato: **8544-2022**
Obligaciones:

1. Realizar el mantenimiento a la cantidad de equipos biomédicos de las áreas o sedes asignadas, de acuerdo con el cronograma establecido para cada mes. 2. Realizar el mantenimiento correctivo de acuerdo al manejo que se le debe dar a cada equipo, teniendo en cuenta las prioridades e indicaciones establecidas por el supervisor del contrato, referente de sede y utilizando repuestos o accesorios suministrados. 3. Solicitar de manera oportuna los materiales, suministros y elementos basicos necesarion para llevar acabo el mantenimiento correctivo y preventivo al lider del subproceso de gestion de la tecnologia Biomedica. 4. Apoyar la instalación, movimientos y traslado de equipos, acorde a las instrucciones del supervisor del contrato. 5. Realizar la rutina de inspección de los equipos de las áreas asignadas asegurando su correcto funcionamiento. 6. Archivar los soportes relacionados con la gestion del mantenimiento de cada uno de los equipos, acorde a los lineamientos de la resolucion 3100 de 2019. 7.pagar sus aportes al Sistema General de

Copia certificada
subred sur occidente

Seguridad Social Integral durante la ejecucion del presente contrato sobre los montos legales establecidos y dentro de los (15) primeros dias calendario de cada mes. El imcumplimiento de esta obligacion o la falsedad en la misma sera causal de terminacion del contrato. 8. Diligenciar los formatos de mantenimiento preventivos y/o correctivos ejecutados en el dia. 9. Contribuir para que las actividades se realicen en la compañía se enmarquen dentro la misión, visión y objetivos de la organización, como también los lineamientos del sistema de gestión de calidad de soporte. 10. Participar activa y proactivamente en todas las actividades programadas por la institución en el porceso de acreditación que apunta al mejoramiento continúo de la entidad. 11. Conocer e interiorizar los principios y valores institucionales y operativizarlos en el diario quehacer de la Entidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en la presentación del servicio para usuarios, familia, comunidad y compañeros, con el fin de apoyar la Acreditación del Hospital. 12. Conocer, incorporar y aplicar las herramientas impartidas por el unidad para la implementacion de los Sistemas Integrados de Gestion de la Calidad y control con enfasis en la Acreditacion de la entidad. 13. Alimentar permanentemente los sistemas de informacion que estan a su cargo y mantenerlos al dia. 14.Utilizar los implementos de seguiradd y proteccion personal requeridos en el area y cumplir con las normas de higiene para el ingreso a las areas. 15. Informar al ingeniero encargado de la unidad cualquier tipo de anomalía o novedad relacionada con los equipos a su cargo en la sede. 16. Realizar las verificaciones de instalaciones y equipos para detectar necesidades en el mantenimiento de estas. 17. Realizar limpieza de los equipos designados del area antes y despues de realizar la rutina de mantenimiento, asi mismo verificar que el servicio se lo entregue limpio y desinfectado. 18. Realizar conceptos tecnicos de sugerencia de baja de los equipos derivados de las actividades de mantenimiento realizadas. 19. Aplicar las normas, procesos, subprocesos, protocolos, lineamientos y procedimientos definidos en el manual de calidad de la Subred. 20. Promover el cuidado y custodia del patrimonio institucional y responder por los elementos entregados. 21. Participar proactivamente en los procesos y procedimientos que permitan consolidar y /o estandarizar la gestión de la tecnología biomédica de la institución. 22. Ejercer todas las demás actividades que le sean asignadas de las por el supervisor o coordinador afines e inherentes de su cargo.

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los quince(15) días del mes de Diciembre de 2022, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

Copia Certificada
Subred Suroccidente

INGRIT LINETH VASQUEZ CELY
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
SUBGERENCIA CORPORATIVA

BIOSPITAL S.A.S
Mantenimiento de Equipos Médicos con Técnología con ética y compromiso
NIT: 900.267.300-6

EQUIPOS MEDICOS BIOSPITAL SAS
NIT: 900.267.300-6

CERTIFICA QUE:

El señor **DEIMER ANDRES PEREZ**, identificado con cedula de ciudadanía Nº 1022.926.655 de Bogotá, trabajo desde el 15 de Abril del 2018 al 15 de junio del 2018 como Tecnólogo en Mantenimiento de equipos Biomédicos, destacándose por su compromiso y buen desempeño en la labor designada.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (12) veinticuatro días del mes de Noviembre del 2022.

Cordialmente.

DIANA MARCELA RODRIGEZ MENDEZ
Representante Legal.

Calle 27 Sur Nº 52A - 38 B. Tejar
Teléfono Fijo: 601 5650147 – 601 7064351
Cel.: 318 2328137
E -mail: equiposmedicosbiospital@yahoo.es
www.biospital.com
Bogotá D.C.